

65

esa Forma se ha Ejercido en ello y ha terminado. Y en
tendita cuenta de Concede la licencia que solicitan.

stad de Pinto - vion en ese Ayuntamiento un Estad de Pinto ante por su Gober-
nador Confesio De que dia Comprendian en la Semana que expirio
en quinientos diez dias, por el que resulta haber sido su consumo en ella,
quintientas Dosis de Arana y medio. Y una habiendo comprado No.
veinti y dos toneladas para el servicio de esta Provincia en mil
quinientos veinti Seiscientas Cincuenta toneladas y quatro mil Reales mas, que
se dieron a la Ciudad de Alcala. Y enviendido por esta Ciudad. A las personas de que
se menciona.

Todo lo qual acuerdo esta Ciudad por el año mi Francisco
de Leon, en el año de su nacimiento, y que soy yo =

Saqueor

Francisco Diaz

En la villa de San Ildefonso en la Carta, y para el uso
y servicio de esta villa en veinte y tres en Septiembre del año de
semana y diez. Despuntaron a Carlos Ordinario los señores don
Perez y Gutiérrez. Segundo peregrino de esta villa. Y mas anti-
guo el de que compone este ayuntamiento que precisa. Tercero
por ocupacion de su villa, y Alcalde Mayor don Juan Garcia
Gonzalez. Don Jose Matarano. Don Pedro Torrijos. Don Juan
de Nava. y Don Luis Garcia Regidores y acordaron lo siguiente.

En este Ayuntamiento existen veinte y siete personas. Cor-
tijos. Haver licado para ese Cavillo a todos los Caballeros
Regidores. Diputados. Del Comun y Cinco Grados y

